



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO VEINTIOCHO

En la Ciudad de México, siendo las 08:53 horas del día 3 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suárez Chairez, Nora Clarisa Castro Escudero, María de Lourdes Jiménez Reyes, Carlota Mercedes Hernández Rosales, Juan de Francisco José Castro Mariscal, María del Rosario Cortes García, Celsa Oseguera Ramírez, Angélica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Julieta Martínez Álvarez, María Areli Martínez del Campo Morales, Francisco Javier Espinosa Jiménez, Francisco Regalado Acuña, Lourdes Azucena Matías Garduño, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma Guadalupe García Aljama, alumna consejera técnica Samantha Díaz Boyas, consejera universitaria Sofía del Carmen Sánchez Piña y Patricia González Ramírez, Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia la Reunión del H. Consejo Técnico, se presenta la orden del día 1. Lista de asistencia. 2. SEASPA 3. Comisiones Permanentes. 4. Comunicaciones Recibidas. 5. Asuntos Generales. Se aprueba el acta No. 25. La Comisión Dictaminadora se reunió el día 21 de marzo del 2024. Se revisaron 4 expediente, 3 para la División de Estudios Profesionales y 1 de la División de Estudios de Posgrado, después de la presentación, se emite los siguientes: **ACUERDO No. 325/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA **JOHNATAN EDRISY LÓPEZ JARDÓN**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA CUIDADO INTEGRAL DE LA ADULTEZ DEL CICLO II CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, PARTICIPAR Y TENER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACADEMIA DE CUIDADO INTEGRAL DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ Y OBTENER CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. **ACUERDO No. 326/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA **ANDREA MIRANDA URIBE**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL CICLO III CUIDADO INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, PARTICIPAR Y TENER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACADEMIA DE CUIDADO MATERNO NEONATAL Y OBTENER CERTIFICACIÓN PROFESIONAL.

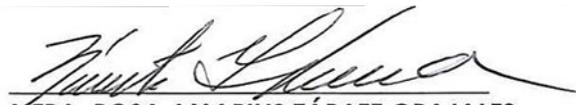
ACUERDO No. 327/03.04.2024, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR MAYORÍA LA CONTRATACIÓN DE LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA **LIZETTE ERENDIRA MOSQUEDA MARAVILLA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA SALUD INFANTIL DEL CICLO III CUIDADO INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, PARTICIPAR Y TENER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACADEMIA DE CUIDADO EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y OBTENER CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. Y de la División de Estudios de Posgrado, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 328/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL NEONATO **WENDY SARAI GUERRERO MEJÍA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL NEONATO, CON SEDE EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. Se comenta que en breve se presentará el análisis de cuantas personas participaron en el proceso para las plazas de Profesor de Carrera art. 51y SIJA. **Comunicaciones Permanente: Comisión de Planes y Programas:** Esta comisión el día 8 de marzo recibió el Diplomado de Enfermería de Urgencias Hospitalarias aprobado en lo general, informa que se reunieron para discutir y analizar las observaciones vertidas por cada integrante. Esta comisión considera que aún no es posible presentar la revisión en lo particular del proyecto de manera total y sistemática, se solicita a este HCT presentar el dictamen y observaciones la próxima sesión de Consejo Técnico ya que se reunirá con la División de Educación Continua. **Comisión de Reglamentos:** Se entrega a esta comisión los Lineamientos de los Procesos Básicos u Operativos del Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza de la FENO para su revisión. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se informa que ya se encuentran publicadas en la página de la FENO las convocatorias de Reconocimiento al Mérito Académico, Reconocimiento Guadalupe Figueroa Mass y Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada 2024. **Comisión Interna de Igualdad de Género:** Informa sobre las actividades que se llevaron a cabo en enero y febrero de acuerdo con el Plan Anual de trabajo de la CInIG, se tuvo el taller sobre perspectiva de género y violencia, se tuvo 2 cineclubs dirigidos a la comunidad estudiantil para reflexionar sobre el amor romántico, 3 talleres para estudiantes en sesión de tutoría para la prevención de violencia de género en el noviazgo y por último la asistencia al conversatorio por el 15 aniversario del Programa de Estudios de Género en la Facultad de Medicina, las responsables de estas actividades fueron la Mtra. Magdalena Ávila, Julieta Martínez, Fernanda Ramírez y la Ayudante de profesor Samantha Díaz; se comenta que se retomará lo agendado del mes de marzo. **Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico:** Esta comisión

hace entrega de los dictámenes de informe de periodo sabático de dos profesoras de carrera la Dra. Gloria Rodríguez Díaz, Profesor de Carrera Asociada "C" TC en el periodo comprendido del 1° de marzo del 2023 al 28 de febrero del 2024, esta comisión considera que cumple con los objetivos y productos comprometidos a desarrollar durante el año sabático; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 329/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABÁTICO CORRESPONDIENDO DEL 1° DE MARZO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2024, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA QUE LA **DRA. GLORIA RODRÍGUEZ DÍAZ**, CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN SU INFORME Y PLAN DE TRABAJO EN APEGO A SU FIGURA Y NIVEL. El siguiente caso es de la Mtra. Leticia Sandoval Alonso, Profesor de Carrera Asociado "C" T.C. en el periodo comprendido del 1° de febrero del 2023 al 31 de enero del 2024, esta comisión considera que cumple con los objetivos y productos c comprometidos a desarrollar durante el año sabático; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 330/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABÁTICO CORRESPONDIENDO DEL 1° DE FEBRERO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2024, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA QUE LA **MTRA. LETICIA SANDOVAL ALONSO**, CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN SU INFORME Y PLAN DE TRABAJO EN APEGO A SU FIGURA Y NIVEL. En otro punto esta comisión hace entrega de los dictámenes de informe de actividades anuales y programa anual de labores de Profesores de Carrera 39 profesores cumplen con el informe, 3 no cumplen y 2 jubilados, cabe decir que dicha revisión se hizo en apego a los criterios de Estatuto del Personal Académico de acuerdo a figura y nivel, dentro de la plataforma se requieren poner candados que especifique las horas contratadas, profesores que se encuentran de sabático y de licencia; para los Técnicos Académicos se solicita tenga la obra con la que fue contratado, asimismo la lista de proyectos de investigación en que esté participando. Se sugiere a la comisión tengan una 2da. reunión de análisis de los informes, la Secretaria General está a disposición para cualquier duda o apoyo que necesite la comisión, quedará pendiente la entrega de los dictámenes de Profesor de Carrera y Técnicos Académicos. En otro asunto se presenta las solicitudes de inconformidad a los dictámenes de informes de profesores de Asignatura, se da lectura a la solicitud de reconsideración e inconformidad de la profesora [REDACTED] donde esta comisión consideró que el informe de actividades no cumple con la figura y nivel. Asimismo, la ayudante de profesor [REDACTED] hace llegar un escrito en relación a las observaciones que esta comisión hizo al informe de actividades como Ayudante de Profesor, se hizo la recomendación de incorporar los probatorios, ella menciona haber integrado en la carpeta Formación Docente, entrega documentación. En otro asunto la [REDACTED] solicita el recurso de revisión de Programa de Estímulos a la Productividad y al rendimiento del Personal Académico PEPASIG debido a que no fue otorgado a partir de la 2da. quincena de febrero del 2024, cabe señalar que la profesora tuvo un accidente de trabajo el 2 de octubre del 2023, levantó el acta de accidente de trabajo laboral el 11 de enero del 2024, cabe mencionar que el 19 de octubre del 2023, había entregado la incapacidad

respectiva, la jefa de la División de SUAyED la Mtra. Aurora García, la contacta para refiriendo la asignatura de Enfermería Fundamental, no ha sido calificada, siendo que se encontraba de licencia médica, menciona que a la fecha no recibió notificación de la cancelación del PEPASIG, solo en el talón de pago. Se recomienda a los jefes de divisiones que en el caso de un académico este de incapacidad no podrá llenar actas, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 331/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA EL REINGRESO AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG) 2025-1, DE LA ACADÉMICA [REDACTED], PARA EL CICLO 2025-1. Comunicaciones Recibidas: La Secretaría de Asuntos Escolares solicita la aprobación del Calendario del ciclo Escolar 2025-1 para la Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 032/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA EL CALENDARIO PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-1 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA. Y para la Licenciatura en Enfermería se emite el siguiente: **ACUERDO No. 033/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA EL CALENDARIO PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-1 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. Se recomienda se haga observaciones para no aplicar para el 1er. semestre los cambios. La siguiente comunicación son las convocatorias para representantes alumnos ante el Consejo Universitario, CAABQyS y Consejo Técnico, se presenta la tabla con las nuevas fechas para llevar a cabo las elecciones, debido al paro se tuvo que hacer un ajuste en el calendario, se hicieron consultas al CAABQyS y al Consejo Universitario para poder cuadrar las 3 convocatorias y coincidieran el mismo día de la elección, se aprueba la modificación de las fechas, se emiten los siguientes: **ACUERDO No. 334/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA CON LA MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO PARA EL PERIODO 2024-2026. **ACUERDO No. 335/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA CON LA MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2024-2026. **ACUERDO No. 336/03.04.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA CON LA MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2024-2026. En otra comunicación se da lectura a la convocatoria para los pasantes en Servicio Social de la FENO en programas Universitarios de la UNAM, con el objetivo de apoyar el avance académico y fomentar la titulación oportuna de las(os) pasantes que desarrollan su Servicio Social en programas universitarios en la FENO-UNAM. Otro asunto se da lectura al documento enviado por la pasante [REDACTED] donde hace de conocimiento que el viernes 23 de febrero del año en curso, se le solicitó asistir a una obra de teatro a Ciudad Universitaria, en el trayecto tuvo un incidente ya que viajaba en moto, la pasante manifiesta su inconformidad sobre la salida de la facultad sin la gestión de un transporte, fuera de los horarios del servicio y estar condicionados a participar en voluntariados, se comenta que las actividades de

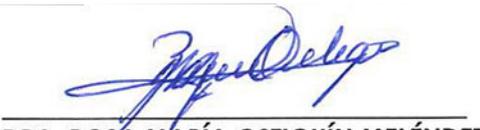
voluntariado serán coordinadas y programadas con claridad y que no se condicione por parte de la Coordinación de Servicio Social. Otra comunicación se hace entrega a la Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico el 1er. informe de Obra Determinada de la Dra. Ana Rita Castro para su revisión. **Asuntos Generales:** Se informa sobre los exámenes colegiados del ciclo 2024-2 se programó para llevarse a cabo del 21 de febrero al 12 de abril del 2024, el 5 de marzo se llevaron a cabo 133 aplicaciones de colegiados, restando 292 aplicaciones, se encuentra pendiente la aplicación del 68% de las evaluaciones colegiadas; del 5 al 22 de marzo dejaron de aplicarse 220 exámenes, en tanto en el periodo del 8 al 12 de abril se encuentran programados 72 exámenes del 2do. Semestre de la LEO, no obstante es necesario considerar que hay un retraso del avance programático. En otro asunto se recuerda la invitación para la carrera nocturna del 6 de abril a las 19:00 horas en conmemoración del 1er. Aniversario de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, también se llevará a cabo las jornadas de investigación el 12 y 13 de mayo será en el Palacio de Medicina. En otro asunto la Mtra. Monterrosas pregunta cómo se va apoyar a la Mtra. Rosario Cortes para que la sustituyan en el campo y pueda asistir a las reuniones de Consejo, se comenta que el grupo de la Mtra. Cortes fue uno de los que perdió el campo clínico, se comenta que eventualmente se cubrirá en las reuniones de consejo. Se da por terminada la sesión a las 13:54 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ